



CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 253/2022.-

Comodoro Rivadavia, 13 de junio de 2022

VISTO:

La solicitud de aval académico al proyecto de extensión "Ciclo de Charlas Políticas" (CUDAP N° 3672/2022), y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada por los estudiantes: Joaquín Ledesma; Damián Agustín Medina; Zahyda Nur Elías y Jonathan Emanuel Prati. Coordinada académicamente por el Lic. Carlos Pérez.

Que las cátedras que intervienen son: Ciencia Política y Teoría Política y Social I de la Licenciatura en Ciencia Política de la sede Trelew.

Que la propuesta tiene como objetivos: generar una base para la construcción de espacios interdisciplinarios de debate y análisis del campo de lo social. Aportar herramientas teóricas, metodológicas y empíricas para abordar la realidad social. Aportar a la retención de matrícula en los primeros años de la carrera de Ciencia Política de la sede Trelew. Colaborar en el proceso de inserción universitaria de los ingresantes de la carrera de Ciencia Política. Afianzar la integración de los ingresantes a la comunidad educativa de la carrera.

Que se desarrollará desde junio a noviembre de 2022, en Trelew, con una carga horaria de 22hs. reloj.

Que dicha actividad está destinada a estudiantes, graduados/as y docentes de la Licenciatura en Ciencia Política, como así también de otras disciplinas y público en general.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 02 y 03 de junio, ppdos.



.../12.-

**POR ELLO,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

Art.1º) Otorgar aval académico al proyecto extensionista "Ciclo de Charlas Políticas" presentada por los estudiantes: Joaquín Ledesma; Damián Agustín Medina; Zahyda Nur Elías y Jonathan Emanuel Prati. Coordinada académicamente por Lic. Carlos Pérez, a realizarse entre junio y noviembre de 2022 con una carga horaria de 22hs. reloj, en Trelew.

Art.2º) Encomendar a los directores/a del proyecto Joaquín Ledesma; Damián Agustín Medina; Zahyda Nur Elías y Jonathan Emanuel Prati y al coordinador académico Lic. Carlos Pérez, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art.3º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 253/2022.-

mr

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente